

Taurohumor

Por ENRIQUE GUARNER

Como este 15 de mayo voy a ser galardonado por mis 25 años como profesor de estudios superiores en la Facultad de Psicología de la UNAM, fui llamado por el maestro Gonzalo Moctezuma Barragán, abogado general de la Institución, quien después de extenderme la invitación me mostró la siguiente carta que había recibido y que leí:

Rector

Muy señor nuestro:

Los abajo firmantes: Mefistófeles Bajati, Fermín Cazuela y Ralph Fechorías, hemos tomado la determinación de ejercer nuestro derecho como ciudadanos demandando legalmente a la UNAM. La razón se deriva de nuestra más enérgica protesta al no recibir el reconocimiento que merecemos por haber efectuado el rompimiento de las leyes y de los reglamentos vigentes en el país. No entendemos en lo absoluto la necesidad de ostentar títulos de estudios que toman numerosos años, en lo que indefectiblemente se pierde el tiempo. Durante ese larguísimo periodo nadie puede realizar buenas inversiones económicas, ni conquistar a las hembras pertenecientes a nuestra misma especie. Es más, ponemos en duda el que los que laboran larguísimos años en ese cometido puedan ser homosexuales demos-

trando una pobre motivación para ayudar al desarrollo y prestigio de la patria.

Es por ello que citaremos nuestro ejemplo: el doctor Mefistófeles Bajati dirigió sin la necesidad de ningún título la CONACYT, negando su inteligencia becas a todos los predadores sociales que pensaban prolongar sus estudios en el extranjero a expensas de la nación. Como resultado de su esfuerzo, el Presidente de la República le confirió la Secretaría de Educación, donde demostró claramente que no existe ninguna necesidad de titularse en los campos del conocimiento.

Don Fermín Cazuela tampoco requirió de diplomas para realizar imponentes colaboraciones científicas en cobayos a los que inyectaba agua, vino, cerveza, azúcar, sal, azufre, mostaza, pimienta, leche, sopa de fideos, compota de duraznos molidos, ácido bórico, almidón, puré de papas, etcétera, con el objeto de averiguar el comportamiento de las células cardíacas en su actividad contractil. Dándose cuenta de la trascendencia de los experimentos el secretario de Salubridad y Asistencia, no tuvo más remedio que reconocer que Cazuela no requería de título alguno y lo nombró asesor en la Farmacología Nacional.

Por último, don Ralph Fechorías, quien dejó de cumplir casi una cuarta parte de créditos de la carrera de médico veterinario y zootecnia, constituye un genio, pues no tiene ninguna necesidad de distinguir pulgas, hormigas, escarabajos, lagartijas, conejos, ratones de alcantarilla, becerros, novillos, toros, elefantes, etcétera, y otras

especies. Este distinguido científico puede aferrar a un caracol en sus antenas y soltarlo en un ruedo, por lo que debemos considerarlo como el máximo orgullo que ha tenido la fiesta taurina. Además, este personaje es considerado el No. 1 en necrofilia y piensa erigir estatuas a cualquier diestro que fallezca en el ruedo de Insurgentes, cosa que es sumamente difícil dado que todos los animaluchos que hemos citado han sido manipulados con la suficiente antelación.

Concluyendo, los firmantes sin necesidad de título hemos alcanzado el éxito económico y financiero, distinguiéndonos en la práctica del acto sexual. Lo anterior determina que demandemos a la UNAM por no reconocer nuestro talento y queremos que de inmediato se retire el lema -POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU- por -SIN TITULOS Y POR MI SEXUALIDAD BRILLARA EL ESPIRITU.

Atentamente,

Mefistófeles Bajati, Fermín Cazuela y Ralph Fechorías

Como no supe que responder al maestro Gonzalo Moctezuma por la demanda que iban a recibir, me retiré un poco cabizbajo pensando en el camino la frase final de don Miguel Unamuno en el Teatro de la Zarzuela en su discurso del 26 de febrero de 1905, donde dijo:

“Existen individuos que pasean su cuerpo en lujosos automóviles... pero su espíritu va en carrera”.